

Ministro de Justicia considera absurdo proceso contra bolivianos en Chile



La Paz, 13 may (RHC-PL) El ministro de Justicia de Bolivia, Héctor Arce, calificó de absurda la apertura de un proceso contra nueve compatriotas detenidos en Chile, ante la inexistencia de pruebas sobre los delitos que se le imputan.

Sería un despropósito, una injusticia de talla histórica, inaceptable para la humanidad, que ellos sean sancionados por robo, contrabando y portación de armas, declaró Arce, quien viajó al país vecino para entrevistarse con los detenidos y los juristas de la defensa.

El ministro participará en el diseño de la estrategia para la audiencia del 25 de mayo, donde se decidirá el futuro de los dos militares y siete aduaneros.

Los bolivianos fueron capturados el 19 de marzo por carabineros chilenos en territorio nacional, cerca de la frontera común, cuando participaban en operaciones contra el contrabando.

Chile, sin embargo, alega que estaban en zonas bajo su jurisdicción y los acusó de varios delitos.

El ministro de Justicia recordó que la portación de armas de los militares detenidos es legal porque ellos participaban en una operación de combate al contrabando.

'Una sanción contra los nueve generaría no sólo responsabilidades para el Estado chileno, sino un grave descrédito en la región y el orbe porque no hay materia justiciable para el caso', aseguró Arce.

<https://www.radiohc.cu/index.php/noticias/internacionales/129683-ministro-de-justicia-considera-absurdo-proceso-contrabolivianos-en-chile>



Radio Habana Cuba